Barranquilla, 23 de julio de 2024.

Señores
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8
Soledad – Atlántico.

Ref.: **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.**

Yo, CARLOS JULIO MEJIA FERREIRA, identificado con cédula de ciudadanía No 8.668.441 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal de la empresa SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE LA COSTA S.A.S. Nit 900.049.143-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico que el pago de los aportes de seguridad social y aportes parafiscales (pensión, salud y riesgos profesionales y cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), han sido pagados por la compañía durante los últimos siete (7) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

CARLOS JULIO MEJIA FERREIRA
C.C. No. 8.668.441 de Barranquilla
Representante Legal

ANEXO TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL



